



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON INGRESOS PROPIOS No. LPN-ESTATAL-04-2024 "SEGUNDO PROCEDIMIENTO"

"ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES"

ADQUISICION DE VALLS DE COMBOSTIBLES I ESPRICATIVES TEMPORALES
Zempoala Hgo., siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2024, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo
Este acto fue presidido por el L.A. Donaciano Moreno Calva, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante.
Toda vez que ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a las proposiciones técnicas y económicas presentadas por: Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V. Derivado del Dictamen emitido por la convocante que sirvió de criterio para le emisión del Fallo se determina lo siguiente.
No resulta conveniente, la proposición presentada por el licitante Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V, toda vez que cumple con los requisitos legales, pero NO con los requisitos técnicos y económicos convenientes a la convocante, por lo cual se declara desierto este "segundo Procedimiento" con base en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 52 de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca Cd. Sahagún, Km. 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.
La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.upp.edu.mx.
En este acto no hubo asistentes por parte de licitantes
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día 30 de mayo de 2024.
Esta acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Carr. Pachuca - Cd. Sahagún Km 20, Ex - Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, C.P. 43830 www.upp.edu.mx © 771 547 75 10





POR PARTE DEL COMITÉ

SECRETARIO EJECUTIVO

L.C. AGUSTIN MEJIA CRUZ

Encargado del Despacho de la Secretaria Administrativa

VOCAL

MTRA. ZOILA CARDENAS MOLINA

Representante del Encargado del Despacho de Secretaria Académiea

VOCAL

L.A. DONACIANO MORENO CALVA

Encargado del Departamento de Adquisiciones Bienes y Servicios

ASESOR

LIC. YERIÇZA GUADALUPE DE JESÚS ROJAS

Representante del Titular del Organo Interno de Control en la UPP

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY

Director de Planeación

ASESOR

MTRO. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS

Abogado General

ASESOR SOLICITANTE

LIC, EDITH ACOSTA RUBALCABA

Oficialia Mayor